

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1459

Palma de Mallorca, LUNES 22 Abril de 1901

El Cisma en España

TOMO I — PROCESOS ECLESIASTICOS EN MALLORCA

Precio: Para el público 3 pesetas ejemplar. Para los Suscriptores de LA UNION REPUBLICANA DOS pesetas mediante la presentación del adjunto Cupón.

Enrique Sienkiewicz

EN VANO

Traducción de Eusebio Heras

TOMO ÚNICO.—Precio: 0.75 céntos. de pta.

Véndese en la Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41—Palma

LA UNION REPUBLICANA
CUPÓN
EL CISMA EN ESPAÑA
TOMO I.—Precio: DOS Pesetas

Hay una persona que tiene para vender varios ejemplares de la novela original de costumbres contemporáneas barcelonesas.

EL DIVORCIO DE LA CONDESA

Precio de cada tomo: UNA Peseta

Contraste

“La Italia”, periódico de Roma, acaba de hacer una información escrupulosa sobre los bienes que posee el Papa.

Pesetas

De ella resulta que el Papa tiene de renta al día . . . 540.000

Jornal ordinario de una familia mallorquina . . . 0.70

Diferencia. . . 539.999.30

¿Pero quien no teme ver caer fuego del cielo sobre una sociedad donde se da tal contraste?

¿Qué tío está hecho el señor Maura!

Nuestro colega el «Diario de Mallorca», publica un telegrama, en el que se dice que: «El jurista D. Antonio Maura ha presentado ante el Tribunal Supremo de Justicia, una querrela criminal contra el Sr. Gobernador civil de la provincia de Granada, fundándose en los abusos cometidos por dicho representante del gobierno en el distrito de Guadix, contra el candidato gamacista por aquel distrito, Sr. Martín de la Bárcena....»

Ignoramos por completo las atrocidades que el Gobernador de Granada pueda haber cometido contra el Sr. de la Bárcena; pero admitiendo aún que aquel se valiera de los mas reprobados recursos contra el candidato gamacista, no era, a nuestro entender, el Sr. Maura, quien por ello se querellara ante el Tribunal Supremo contra el Gobernador, por los abusos que éste pueda haber cometido.

El Sr. Maura, que sobre ser letrado es político y funesto entre los que más, no puede

en manera alguna alzar su grito de protesta ni menos querer llevar a la barra al aludido gobernador, pues, de hacerlo se demostrará que el Sr. Maura mide con dos diferentes raseros los asuntos electorales, lo que no nos extraña, pues jamás fué santo de nuestra devoción y menos desde aquel entonces que, desde la tribuna de la Asociación de la Prensa de Madrid, tuvo el desparpajo de vomitar pestes contra el caciquismo provincial, cuando a él no se le ocultaba que si espantoso, cruel y despoético caciquismo padeciese en provincias, ningún otro peor que el que a su sombra tenía creado en dicha época su cuñado y lugarteniente D. Pascual Ribot.

Este, cuya estrella se eclipsó en Cádiz tras las opacas cartillas, merced a la influencia y protección que desde Madrid le prestaba el que hoy con arranques de mujer histérica pretende convertirse en esforzado paladín a favor de doña Sinceridad, ejerció tan funestamente su cacicato en Mallorca que, parecía que todos los elementos que nos rodean, estaban bajo el imperio absoluto de su voluntad, y que le era dado negarles a los que él quería.

Ribot, cuya figura política era fiel hechura de su cuñado Sr. Maura, a cuyas órdenes estaba aquel, para conseguir sus rimbombantes triunfos electorales, no reparaba en medios; todo lo atropellaba, corrompía y devastaba.

Su poder era ilimitadísimo; en todas las corporaciones oficiales disponía de carta blanca, y desde allí disponía a su antojo lo que quería en bien de los unos, y lo que se le ocurría en contra de otros.

En los pueblos, el Sr. Ribot hacía que a sus adversarios políticos, se les impusiera querrosos gravámenes por concepto de consumos.

El Sr. Ribot, teniendo en sus manos el manubrio electoral, no solo disponía de actas en blanco, sino que los chanchullos y pucherazos estaban a la orden del día, por cuyo motivo, de antemano, le era dado anticipar los resultados de cualquier lucha electoral.

Como se comprende, el endiosamiento político del Sr. Ribot, hubiérase reducido a la nada, a no haber contado con el decidido apoyo del Sr. Maura, a quien seguramente no se le ocultaba lo que en Mallorca venía haciendo su cuñado; pero como el Sr. Maura lo que le interesaba era demostrar que en Mallorca contaba con un poderoso partido, a esto sin duda, para mejor encombrarse, fué debido que viera muy a gusto, cuanto en esta isla venía haciendo su cuñado.

Pues, si sobre tan falsa base tiene su asiento en Mallorca el partido maurista, ¿porqué el

cuñado de D. Pantoja se levanta airado y acude ante el Tribunal Supremo, para pedir se imponga un correctivo al Gobernador de Granada, quien por mas osado que sea, jamás llegará a ser tan funesto como resultó serio el Sr. Ribot?

Si a los chanchullos políticos tuvieran que condenarles a sufrir los efectos de una querrela, no ofrece dudas que, el partido político de quien tan sofisticadamente ha recibido en diferentes ocasiones el Sr. Maura la investidura de Diputado a Cortes, sería el mas fuertemente castigado.

Mas, afortunadamente, no solo el Sr. Maura sino todos los gamacistas, van siendo conocidos por todas partes, incluso en los mismos departamentos ministeriales de la babilónica corte española, como así lo demuestra las siguientes líneas que copiamos de un colega madrileño:

«Los gamacistas se hallan irritadísimos contra el Sr. Moret por la campaña que está haciendo contra ellos.»

Comentan la frase que se atribuye al ministro de que prefiere que salga diputado un anarquista a un gamacista.»

Ver al Sr. Maura persiguiendo a un gobernador por abusos electorales, hace el mismo efecto que ver al verdugo pidiendo la abolición de la pena de muerte, ó al contrabandista pregonando las excelencias de los tabacos estancados.

TEÓFILO.

Tocata de violón a cuatro manos Sobre los jesuitas

El Sr. Baró, uno de los redactores mas pistonudos del «Diario de Barcelona», con el majestativo donaire que es proverbial en aquella redacción, en la cual se desmiente el refrán «el hombre es un animal risible» pues parece que sus escritores nacen serios, se crían serios, juegan a serios y salen con ser los tipos mas serios de la escala zoológica, sin excluir el animal «serio» por autonomasia, ó sease, el respetable asno, según revelación del P. Feijó; el Sr. Baró (don Teodoro) va a publicar, si no miente la promesa de una indicación numérica ordinal «1» que pone debajo de un artículo intitulado «La Renovación», una serie de escritos en defensa de los siempre beneméritos inígnos. Y será de ver lo que nos va a contar el severísimo D. Teodoro, con su tono magistratísimo y su aire dogmatizante. Bien se echa de ver en sus escritos que aspira a que el público, al terminar la lectura, exclame convencido: «Baró dixit»: habló Bias, y punto redondo.

Mas yo, pecador de mí, que aprendí en las escuelas a discurrir si tenía razón San Agustín cuando discutía contra San Jerónimo, y San Buenaventura contra Santo Tomás, y San Cipriano contra el Papa Esteban, y aun siendo niños refutábamos como si tratásemos tú por tú, los dichos y sentencias de aquellos varones que valían casi tanto como el señor Baró, ni eran tampoco menos graves en su autoridad, si bien ninguno lo fué tanto en sus pretensiones; yo, pecador de mí, que si no soy bachiller en artes ni en ciencias, soy licenciado en ciencias jesuíticas, heme visto al Sr. Baró entrar muy tieso en las cosas de mi oficio, y aquí le voy a replicar, guardándole siempre, por supuesto, no solamente las consideraciones que su entonadísimo porte reclama, sino las que yo sé guardar siempre a todo escritor que no ha usado aún las armas de la majadería andante.

Malitas deben andar las cosas de la Compañía «mal llamada» de Jesús, y que mejor se llamaría de «Potemkin», cuando no hallan para defenderlas, mejor pluma ni genio mas abierto, ni talento mas avisado que los de don

Teodoro; y un tanto perdido de oremus y receloso debe entrar éste en campaña, cuando comienza por presentar como padrino suyo para el pánico a un escritor belga, redactor anónimo al parecer, del «Journal de Bruxelles.»

Habla del actual movimiento antijesuítico, que se ha generalizado en Europa con la velocidad del rayo, del cual dice que descansa sobre una «argumentación falaz», que su «maza de armas» está «forjada con mentiras y sofismas», que se debe a manejos de «los fanatismos masónicos» que han exaltado «las imaginaciones de ciertas clases del pueblo, cuyo cerebro es presa de los mas quiméricos delirios y de cuyos labios saltan las mas groseras y calumniosas injurias dirigidas a los jesuitas.» Dice, además, que los argumentos invocados hoy contra los jesuitas, son los mismos que se invocaron en siglos anteriores, «la terrible «monita secreta», las doctrinas de probabilismo, destructoras de toda moral, los acaparamientos de fortunas, la abolición de las ciencias; el obscurantismo en la enseñanza, los complots tramados en el orden social aducidos ya por los Choiseul y las Pompadour. Todo esto el Sr. Baró lo saca del escritor belga, quien jurando «in verbo magistra», se excusa buenamente de probar nada de cuanto afirma, privilegio de todos los escritores faltos de razón y de sentido; a todo lo cual el Sr. Baró, de su propia y abundantisima cosecha, añade cuatro vulgaridades de historia rampolla sobre San Ignacio de Loyola, de quien nos cuenta que fué capitán de ejército (ya es saber), herido en Pamplona (otra novedad apreciable) y que fué «español», «español», entuéndase bien, porque esta es condición muy digna de tenerse en cuenta en Barcelona, después que el «Diario» acusaba de forasteros a los individuos de la Junta de la Asociación Sacerdotal, nacidos en Cataluña. Lleno de santo ardor, D. Teodoro, después de desembuchar esas notables noticias históricas, se quita «de las debilidades de los hombres de orden, de los gobiernos y de los reyes, en frente del movimiento antijesuítico, doliéndose en el alma que no sean declarados anarquistas y reos de lesa majestad y de lesa patria todos cuantos son osados a levantar la voz contra la absorción clerical, amabilisamente calificados por el colega de «trinxeiraires» (granjas), y para decidir a los poderes públicos a hacer una chirriola con todos los anticlericales, les recuerda que tras la supresión de los jesuitas vino, en el siglo pasado, la guillotina para Luis XVI y María Antonieta.

Tal es en sustancia la cabeza del feto que está alumbrando el fazundo D. Teodoro Baró; y a falta de comadrona, yo me brindo gratuitamente a recibir el orlo y a presentarlo al público vestido con los pañales de la crítica, para que el mundo tenga ocasión de admirar el último portento de la siempre perniciosa Compañía.

Mi buen contrincante dice: «ignoro lo que piensan los jesuitas de esa desencadenamiento de pasiones... pero GON GUSTO (barbaridad gálica) supongo que no se ha atrevido la tranquilidad de su vida, y que desde lo mas profundo de su corazón dan gracias al Dios de los persiguídos por las iras que les vale el cumplimiento de su deber.» ¡Pobre sueco... digo pobre belga! Los jesuitas andan ahí aturdidos, sin saber lo que les pasa, y solamente se preocupan de prepararse barbas y cubre coronas para disfrazarse, máuseres y policía para recibir al pueblo vengativo. Hace ya un año que un jesuita americano escribía a Barcelona diciendo que «jamás la Compañía se había hallado en trance tan difícil como el en que le colocaba la campaña de «E. Urbión.» ¿Qué dirán a estas horas los benditísimos Padres?

Pero, en fin: no gastemos el tiempo en digresiones. ¿Es capaz D. Teodoro Baró de discutir con formalidad sus dicharachos en defensa de los jesuitas? Ya que él invoca la historia ¿se atreve a entrar en el examen de la historia, jurando antes que reconocerá la verdad que se le demuestre? ¿Si ó no? En caso afirmativo, huelgan las groserías calumniosas y las sofisticaciones de que están plagados sus escritos: en caso negativo, no intente continuar la serie de artículos con el tono ridiculo é insultante con que ha escrito el primero, so pena de

que presentemos al jesuitismo algunos datos y documentos que le costarán más de un bochorno. Ha llegado la hora del jesuitismo, señalada por sus profetas: la hora del «exterminio». Es inútil que se revuelva como serpiente herida con vara de fuego; es inútil que plumas como las del Sr. Baró intenten apagar el incendio: las llamas son tales y tal la fuerza explosiva de la iniquidad jesuítica, que no hay en los mares agua bastante para apagarlas ni para contenerlas.

Si la Compañía fuese capaz de reforma, esa podría salvarla; más, siendo incapaz de reformarse por que no se lo consiente su soberbia ni su felonía, el clero en nombre de la Iglesia, ya que no lo hace Roma, y el pueblo en nombre de la sociedad, ya que no lo hace el Estado, pronunciarán unánimes el fallo de muerte contra la Sociedad nacida en el engaño, educada en la mentira y en el disimulo, para quien toda corrección sirve de estímulo para empeorar y todo escarmiento para que sea cada vez más astuta y más felona.

No se invoque el nombre de España: Ignacio de Loyola fué arrojado de la Península por tres procesos inquisitoriales que le condenaron por sectario del iluminismo, por laicista, por hipócrita y por incorregible: procesos que se repitieron en París y en Polonia y en Roma y en Jerusalén. Tuvo que huir de Manresa por la alarma pública; salió de Alcalá por no querer someterse al fallo de la autoridad; por igual razón hubo de huir de Salamanca. Con engaños recabó la aprobación Pontificia, con sofismas construyéronse las Constituciones a espaldas de la Santa Sede; y al volver a España el jesuitismo, reprobado por inmorales, el primero, Santo Tomás de Villanueva, por perjudicial al Estado trata de reformarlo Felipe II y por irreformable se proyecta expulsarlo en tiempos de Felipe III: por sus escandalosos abusos es acusado por los PP. Manrique, Hernando de Mendoza y Mariana; Santa Teresa se ve precisada a quejarse de la conducta de sus individuos; el venerable Palafox, el segundo Cisneros, véase precisado a luchar denodadamente contra ellos; el venerable Lanuza anuncia al mundo que ve en la Compañía la personificación del Anticristo; las universidades se levantan contra su petulancia; las Ordenes religiosas se conjuran contra ella; las Cortes católicas piden su exterminio y la Santa Sede fulmina contra el Instituto su anatema. Esta es la historia verdadera de la Compañía, demostrada hasta la saciedad y con documentos indiscutibles en la «Crisis de la Compañía de Jesús». Todo lo demás son cuentos y música jesuítica. San Ignacio hizo aprobar la Compañía por medio de artificios indignos de todo hombre cristiano y de toda persona honrada: hoy se ha descubierto ya el embuste que no conocieron Choiseul ni Pompadour. Cuando la Santa Sede, a instancias de la Iglesia Universal, la hirió con el rayo de la reprobación, salió a defenderla una reina ganada no por la cabeza, ni por el corazón, sino por la parte más inabole: por influencia del mancebo Potemkin. La Compañía de Jesús, mas que hija de San Ignacio, es hoy hija del maridaje de Potemkin con Catalina II de Rusia; estos son los verdaderos padres de la Compañía del Anticristo: según el venerable Lanuza. Ea, señor Baró, ánimo y adelante. A ver si entre el «Journal de Bruxelles» y usted logran sostener la obra de Potemkin. Entre usted y el respetable Memento no dejarán de hallar argumentos y «arranques virilés» para poner freno a los «trinxeraires» antijesuíticos.

Si San Ignacio fué español y en mas de una ocasión enemigo de los españoles, mas español fué el rey Carlos III que desbizo lo hecho por San Ignacio.

S. PEY ORDEIX.

Banquete Republicano

EN

EL COLL D' EN REBASSA

Hemos dicho repetidas veces desde estas columnas que la idea republicana va abriéndose ancho camino en los pueblos, mas si alguna duda pudiéramos haber abrigado, habria quedado completamente desvanecida, ante el entusiasmo de aquellos correligionarios de los suburbios del Molinar de Levante y el Coll d' en Rebassa, en honor de los cuales hay que confesar que han abrazado la causa republicana con una fe y entusiasmo que les honra y enaltece por cuanto digno de enaltecimiento y honra serán siempre, todos aquellos ciudadanos que tan franca y resueltamente luchan para el triunfo de la Libertad, Justicia e Igualdad: la República.

Algunas horas antes de la señalada para dar principio al banquete, por las calles del Coll se

observaba inusitada concurrencia de personas y en casa de nuestro correligionario el Sr. Galvés, en cuyo local se celebró el acto, se veía atestada de correligionarios que con alguna antelación allí habian acudido.

El salón destinado para la fiesta estaba artísticamente adornado con multitud de palmas y banderas destacándose en la pared del testero dos elegantísimos cuadros, cuyos marcos dorados guardaban dos hermosísimas cromolitografías representando dos matronas en las cuales se simboliza la República.

Llegada la hora de dar comienzo al banquete, poco antes de la cual habian llegado varias comisiones de republicanos de Palma, los Hostalets, Hort d' es Cà y sino todos la mayoría de los correligionarios del Molinar, pasaron los asistentes a ocupar las cuatro mesas al efecto preparadas con exquisito gusto y sobre las cuales habia colocadas con profusión artísticas ramos de flores, cuyos aromas deliciosos, ademas de embalsamar el ambiente a manera de nuevos heraldos, pregonaban la llegada del primavera mes de las flores.

D. Antonio Villalonga Perez venerable campeón de la democracia mallorquina, a quien sus muchos años no le impiden afortunadamente el poder asistir a todos los actos de propaganda republicana, ni tampoco le han amortiguado el entusiasmo y ferviente amor que en su juventud ya sentia hacia la causa por la cual aboga, ocupó la presidencia sentándose a su derecha los Sres. García, Pou, Castañer, Llitesa, Figuerola y a su izquierda los señores Grilli, Villalonga (D. Francisco), Trián y Piña, los que juntamente con los que nos sentábamos en las restantes mesas, el número de comensales ascendería a un centenar.

Después de servida la comida, que fué opípara, bien condimentada y mejor servida por lindísimas y encantadoras jóvenes que se desvelaban para el mejor cumplimiento de sus servicios, a indicaciones del Sr. Presidente todos los asistentes pasamos a la plaza de la Iglesia donde el acreditado fotógrafo Sr. Gauss, tuvo la amabilidad de sacar diferentes fotografías de los comensales en un solo grupo.

No bien hubo terminado su trabajo el señor Gauss, nos dirigimos de nuevo al salón, donde nos fué servido el café, ron y cigarros puros, después de lo cual el Presidente, que fué saludado con grandes aplausos, se levantó para manifestar que, antes de dar principio a los brindis, el Orfeón Republicano del Molinar, sociedad coral, recientemente organizada, debutaría cantando el coro a voces solas titulado «La Primavera», lo que así se efectuó cantando con gran ajuste y perfecta armonía, por cuyo motivo fué estrepitosamente aplaudido por la concurrencia.

El Sr. Monjo, Director de aquel Orfeón, cuyo señor debido a sus constantes desvelos y notables dotes musicales, ha conseguido hacer progresar notablemente a sus educandos, dió las gracias a los reunidos, por lo deferentes que habian estado con el orfeón, añadiendo que la letra del coro «La Primavera» era de un autor que queria conservar el incógnito pero que de la música habia cuidado él y que iba dedicado como recuerdo de afecto y cariño al orfeón Republicano Balear, cuyas últimas palabras fueron cariñosamente aplaudidas.

D. Antonio Villalonga se levantó de nuevo manifestando que en aquella reunión harian primeramente uso de la palabra algunos jóvenes del partido a favor de los cuales encareció la benevolencia de los allí presentes, suplica que esperaba le seria atendida, toda vez que se trataba de una reunión de amigos y correligionarios, después de lo cual concedió la palabra a

D. MIGUEL CARBONELL

Empleando el lenguaje nativo empezó el joven orador pidiendo el beneplácito del auditorio alegando que no contar de antemano en él, no se habría atrevido a levantar su desautorizado acento y mas aun teniendo en cuenta que entre los congregados figuraban consumados maestros en el arte del hablar.

No obstante de mi insuficiencia, dijo el señor Carbonell, me limitaré a exponer algunas ideas que por ser mías podrán resultar pobres; pero que ellas arrancan de un fondo noble y honrado por la razon de emanar de las doctrinas del partido republicano.

En brillantes párrafos ensalza la consecuen-

cia que siempre ha sido patrimonio del dignísimo y venerable Presidente D. Antonio Villalonga, cuya figura constituye una preciosa reliquia de inapreciable valor para los republicanos mallorquines.

Ensalzó los trabajos que han precisado hacerse para que el republicanismo mallorquín llegara a alcanzar la beligerancia que los mismos adversarios han tenido hoy que reconocerle.

Los republicanos de Palma consecuentes a los principios de amistad y compañerismo, jamas hemos negado nuestro concurso a los correligionarios de los pueblos cuando ha sido necesario puesto que sus desdichas y contrariedades las hemos sentido como propias; pero justo es que cuando en los pueblos los republicanos celebran algún fausto acontecimiento, también cuenten con nuestra cooperación dado que sus alegrías y triunfos también los consideramos como propios.

Trató detenidamente de los perjuicios y calamidades que sobre nuestros correligionarios de los pueblos pesan, cuando estos sin temor a las consecuencias, se ponen frente a frente de los gobiernos restauradores.

Encareció la necesidad que tienen los pueblos de avanzar en el campo de la ilustración, lo cual no será posible jamas, mientras frente a los establecimientos de bebidas no se crean escuelas donde puedan instruirse y educarse los hijos del pueblo.

Los pueblos, a medida que mas se ilustran menos grados de caciquismo sobre ellos pesa.

Terminó, el Sr. Carbonell, encareciendo la consecuencia señalando como ejemplo D. Antonio Villalonga. (Grandes aplausos).

D. BARTOLOMÉ CASTANER

Como todos los oradores fué saludado con una salva de aplausos.

Empezó su razonada peroración diciendo que atendiendo a la invitación de la presidencia haría uso de la palabra recordando que no era la primera vez que se dirigía a los correligionarios de aquel suburbio, pues recuerdo, dijo el orador, que la víspera de las elecciones próximas pasadas para Diputados provinciales ya lo habia hecho.

En brillantes párrafos supo el Sr. Castañer demostrar de una manera lógica que si bien los candidatos republicanos en las pasadas elecciones habian sido derrotados, la tal derrota se debía a los resultados obtenidos en aquellos pueblos donde sus electores menos grados de ilustración poseían; mientras que en Palma y en algunos otros pueblos donde afortunadamente la ilustración tiene puestos mas hondas raíces, nuestros candidatos alzaron una grande mayoría sobre los adversarios (aplausos).

Siendo esto así, no hay dificultad en afirmar una vez mas que nuestros candidatos fueron víctimas en la lucha de la ignorancia, mientras que no les faltaron los sufragios de los que votaban teniendo conciencia plena de lo que hacían.

El Sr. Castañer abogó por la instrucción afirmando que los pueblos mientras se instruyen no se pervierten.

Hizo un detenido estudio del obrero español, demostrando la necesidad imperante de armonizar el capital y el trabajo cuyos factores deben ir tan íntimamente ligados como en efecto lo están dos cónyuges quienes unidos por los vínculos de las leyes y de la sangre cumplen el imperioso deber a que viene sujeto todo buen matrimonio que ademas de atender a la procreación de nuevas generaciones trabajan al unísono para el engrandecimiento de su hogar.

Se lamentó de los perjuicios que a los españoles han venido irrogando los gobiernos de la restauración los cuales no solo no se han interesado por el bien de sus gobernados, sino que sobre estos han ejercido su maléfica influencia castigándolos por medio de contribuciones, repartos de consumos, cédulas, aumento en el precio del papel sellado y por ese estilo mil otras gabelas mas, las que han venido a dificultar la buena marcha económica del obrero.

Los republicanos, consecuentes a nuestros principios, tratamos de introducir grandes economías en todos los ramos de la administración española y así lo hemos demostrado la minoría republicana en el Ayuntamiento de Palma, introduciendo en el corto espacio de año y medio unas economías de muchos miles de pesetas,

esto sin contar el beneficio que a los pobres les viene reportando la rebaja introducida en el derecho de consumos.

Los gobiernos de la restauración, atentos solo a la idea de alargar su permanencia en el poder han tenido especial interés en dividir el obrero del patrono y si el pueblo no comprende cual es su verdadera misión y continúa en el poder aquellos dichos gobiernos, no hay duda en afirmar que los obreros pronto nos hallaremos en el triste caso de ingresar en la Misericordia ó en su defecto tener que ir a las puertas de los conventos implorando nos den los sobrantes del caldero, cuando el obrero durante los años que es bueno para el trabajo no solo debiera con el producto de su labor obtener una remuneración capaz para poder atender a las necesidades de la familia, sino que debiera poder constituir un fondo de reserva para los días de enfermedad ó de vejez.

La única arma de que dispone el pueblo para librarse de los males que hoy le afectan, es el sufragio y así como consideraríamos ridículo y hasta atentatorio el que a un ciudadano se le obligase por la fuerza a contraer matrimonio con una mujer que no fuese de su conformidad, tampoco el elector debe emitir su voto a favor de un candidato, en quien no cifre las esperanzas que le ha de representar dignamente.

Los verdaderos electores no votan jamas influidos por la amenaza, las ofertas ni la coacción.

Si el pueblo quiere sufrir las tristes consecuencias que hoy siente puede continuar votando a los monárquicos; si aspira su regeneración, bienestar y felicidad precisa que vote a los republicanos. (Grandes aplausos).

(Se continuará)

NICOLAS TICOULAT Cirujano Dentista

Se aseguran las dentaduras artificiales para la masticación y pronunciación. Orificaciones, empastes, extracciones sin dolor, nuevo procedimiento.

PRECIOS ECONOMICOS
Paseo del Borne núm. 14, entrada Calle Pelaires núm. 102.

Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach
y visita al lago de los franceses, descubierto por Mr. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día
PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS.—De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas.
Los guías de las Cuevas viven Calle de Ariá—Manacor.

AZUFRES Y SULFATO DE COBRE PARA LAS VIÑAS

Insecticidas para los árboles frutales y plantas hortícolas.

Alzamora Hermanos-Palma

Depósito: al lado de la estación del Ferrocarril.

Juan Ticoulat Castela Cirujano-Dentista

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentarias en la calle de Colon, entrada, Luz, 31, entresuelo. En dicho gabinete se colocan dentaduras y dientes sueltos; empastes y orificaciones de varias clases; extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

TENEDOR DE LIBROS

Con muchos años de práctica en varias plazas comerciales. Solicita ocupación durante algunas horas que tiene disponibles.

Correspondencia en español y en francés
Informarán: Luz, 21.

NOTICIAS

El Consul general de Nicaragua ha participado al gobierno español que, el de su nación, deseando estrechar las cordiales relaciones que le unen con la nuestra, ha creado una Sección Extranjera donde se exhibirán productos españoles. Para este fin los productos nacionales de los artículos que se indican a continuación, podrán dirigirse al mencionado consul general calle de Casado del Alisal número 5 Madrid, ofreciendo mostruario y notas detalladas de precios, condiciones de venta y demás indicaciones que se considera convenientes.

- Papel de todas clases para cartas, oficios, sobres, esquelos etc.
 - Papel para cigarrillos.
 - Cuadernos en blanco, libros de contabilidad etcétera.
 - Libros impresos, obras científicas, literarias, didácticas, musicales etc. bien sean originales españoles, ó extranjeras vertidas al español.
 - Calzado de todas clases.
 - Tejidos de hilo y de algodón de todas clases.
 - Camisas hechas, cuellos, calzoncillos, pañuelos, sábanas y fundas, cortinas y estores, materiales, toallas, y tejidos de punto de algodón y de todos los usos.
 - Telas de lana y tejidos y géneros de punto.
 - Ropas hechas.
 - Sombreros de todas clases.
 - Perfumerías, jabones, esencias de todas clases.
 - Guantes de ante, cabriulla, hilo y algodón.
 - Litografías y oleografías.
 - Espadas de Toledo, machetes, cuchillos, navajas etc.
 - Cubiertos de metal blanco.
 - Tintas de escribir.
 - Pinturas preparadas al óleo.
 - Aguas medicinales.
 - Específicos acreditados.
 - Aceites de oliva clasificados.
 - Vinos tintos de todas clases (preferiéndose los poco alcoholizados.)
 - Vinos, liceres, secos y dulces.
 - Vinos y bebidas espumosas.
 - Cognacs, aguardientes y liceres.
- Y, en general, todos los artículos que se producen en España, y sobre el consumo de los cuales en Nicaragua dará los detalles necesarios el Consul general de aquella República con residencia en Madrid.

El señor Gobernador civil de esta provincia en el «Boletín Oficial» de ayer, inserta una circular dirigida a los Alcaldes y Juntas de Sanidad para que estremen las medidas necesarias a evitar la propagación de la enfermedad variolosa, la cual se ha presentado, a juzgar por algunos casos acaecidos de dicha dolencia, en algunos pueblos de esta isla.

Recomienda la vacunación y revacunación como «único» preventivo para librarse de este mal.

Herniados trencats

Los Bragueros de la casa Vidal recomendados por la clase médica y contruñidos bajo dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado.

Véase el anuncio en la cuarta página.

EMPIEZA EL DESFILE

Al solo anuncio de la probable retirada de su jefe, los gamacistas de Cádiz y Santander, dícese que han pasado con armas y bagajes al campo ministerial, sin duda por no inspirarles bastante confianza el Ingartiente y cuñado de don Germán, señor Maura.

Ya veremos que línea de conducta piensan seguir los elementos de Barcelona, adictos a la política de aquél.

Ayer a las nueve de la mañana, fondeó de arribada forzosa en nuestro puerto el vapor correo de Mahon, a causa del duro temporal que encontró al pasar por la punta Salinas.

Varios pasajeros se quejaban de haber pasado embarcados diez y seis horas en el mar, para volver al punto de salida, pero el capitán del buque viendo que le era imposible ganar el puerto de Porto Colón, prefirió volver a Palma, a fin de que no reinase ansiedad entre las familias de los pasajeros.

Interesa mucho

saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la Diputación, N.º 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase Milagros Confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI en 4.ª pág.

Hemos recibido una atenta carta del señor Alcalde de esta ciudad D. Enrique Lladó, que por su importancia copiamos íntegra.

Dice así:

«Sr. Dr. de LA UNION REPUBLICANA.

Mi distinguido amigo:

Al encargar la Ley á esta Alcaldía que cuidara de la policía urbana y rural, la dió medios para que fueran acatadas las disposiciones encaminadas al cumplimiento de este fin. Pero convencido de que se puede conseguir más por la persuasión que por el castigo, quiero apelar á este medio para ver de obtener que cesen de una vez los perjuicios y molestias que con sus travesuras causan al vecindario de Palma, el enjambre de chiquillos que pululan por calles y plazas, adquiriendo hábitos de vagancia difíciles de corregir, cuando se llega á la edad adulta.

Considero que desde mucho de la cultura del vecindario, el que no se pueda pasear por calles y plazas sin exponerse á grave contratiempo, ocasionado por el descuido con que los muchachos juegan á la pelota, al peón y tiran piedras en las más principales y concurridas de la población, estimo que deben de cesar los escandalosos abusos denunciados por la Prensa y confirmados por los hechos de los chiquillos, que faltos de aire y de luz en sus viviendas, buscan aires puros en mitad de la calle, donde su inteligencia escasa no puede discernir lo bueno de lo malo, lo perjudicial de lo inofensivo; advierto que no es castigando á los muchachos como ha de conseguirse remediar el mal, pero sí quiero inculcar este convencimiento en el ánimo del vecindario, y para ello solicito el concurso de la Prensa, que debe de ponerse á mi lado para ayudarme á formar esos hombres de lo porvenir.

Deseo que cada uno en su esfera, el padre en el hogar, el Jefe de obras en el taller, el sacerdote desde su cátedra, el seglar con sus consejos y el maestro con sus enseñanzas me ayuden en esa laboriosa tarea que me he impuesto, á fin de evitar que se moleste al vecindario, que se perjudique al propietario, que se ocasionen daños en los edificios públicos, que se insulte á los desgraciados, que se haga mofa de la vejez, que no se conculque el respeto que se debe á la autoridad; y como al mismo tiempo reconozco que es preciso que los muchachos adquieran el vigor necesario respirando oxígeno y aire puro, he recabado del Excmo. Sr. Capitán General el necesario permiso para habilitar los fosos de la derecha del Baluarte de la Puerta de Jesús, Baluarte del Socorridor, Rampa y Baluarte inmediato á las tapias del convento de San Jerónimo y Rebollín de la Puerta del Campo; esta Alcaldía cede para el mismo objeto y como sitios de recreo la Plaza de Santa Catalina todos para niños, y la Glorieta, el jardín de la calle de Palacio y la plaza de San Francisco para niñas; y en Santa Catalina la Plaza del Progreso para niños, y la de la Navegación para niñas. A estos sitios podrán concurrir los muchachos todos y allí jugar vigilados constantemente por un dependiente de mi autoridad que no tendrá más misión que la de no consentir aquellos juegos que pudieran causar daño á los chiquillos.

A los Curas Párrocos y Vicarios, á los Maestros de Instrucción pública, á los Jefes de talleres encomendaré que ayuden á esta Alcaldía para el cumplimiento de estas disposiciones de carácter general, y así como quiera que los guardias municipales no maltraten de obra los muchachos, del mismo modo castigaré severamente al que desconozca el principio de autoridad y no secundé á esta Alcaldía la realización del fin que se persigue.

Ardua tarea es la que me impongo, difícil es arraijar una costumbre tolerada y consentida, pero mucho espero de la cordura y sensatez del pueblo de Palma y más que todo de la nobleza del propósito que me anima.

No se olvide que los niños de hoy han de ser los hombres de lo porvenir y que si infiltramos en su corazón los principios escritos en las Leyes, habremos ayudado mucho á la obra de nuestra regeneración.

Al tratar de realizar este proyecto cumplo hacer constar lo mucho que contribuyó á ilustrarme el docto parecer del profesor normal D. Miguel Porcel que en unos artículos publicados en «La Almudaina» hizo resaltar magistralmente el perjuicio que ocasiona á la So-

ciudad el no corregir á los pequeñelos en sus travesuras y debo manifestar también que el celosísimo Obispo de esta Diócesis, como el dignísimo Capitan General, igualmente que mi buen amigo el Sr. Gobernador Civil de la Provincia y también el Inspector de 1.ª Enseñanza, no solo tuvieron frases de elogio para mi proyecto sino que me ofrecieron todo su apoyo, me significaron lo loable de mis propósitos y me convencieron de que no era tan difícil el realizarlo contando con elementos valiosos que hacían suya mi obra y la aceptaban con cariñoso entusiasmo.

La Prensa ha de darme su apoyo, ha de anunciarme las deficiencias de la obra que me propongo realizar, y conseguido su beneplácito, ha de secundarme con toda la fuerza de que goza ante la opinión pública para recabar de todos el esfuerzo unánime en beneficio de Palma.

Seguro de que será atendido se reitera de V. amigo y afmo. S. S. Q. S. M. B.

MATEO ENRIQUE LLADÓ.

Mucho se ha hablado y también muchas autoridades han intentado lo que hoy se propone el Sr. Lladó, resultando todo, trabajo perdido.

Las influencias han dado al traste con toda labor autoritaria referente á este asunto.

No queremos decir con esto, que los buenos deseos del Sr. Alcalde, fracasasen ante semejantes estorbos, toda vez que, como se vé, por la carta transcrita, se basa dicha autoridad en pensamientos dignos y progresivos.

Por nuestra parte, aplaudimos todos y cada uno de los extremos del referido escrito, por considerarlo de utilidad general.

Cuente pues, el Sr. Lladó con nuestro apoyo, toda vez que, nuestras doctrinas se encaminan á fomentar el bien y á desterrar todo lo inútil y molesto á la sociedad.

Dignos de todo aplauso son los servicios que el segundo comandante de municipales señor Solabre viene prestando, principalmente por las noches.

Quitando horas al sueño y descanso, ha conseguido que sus subalternos cumplan estrictamente con su obligación y estén respetadas la ordenanzas municipales, en especial en los barrios «altos», donde por lo regular se suceden mas infracciones.

Contine tan digno funcionario por la senda emprendida, segurísimo de que el pueblo le agradecerá sus desvelos y reciba por adelantado nuestro sincero aplauso por el celo desplegado en el cargo que ocupa.

A causa del mal tiempo, suspendió ayer tarde su salida el vapor «Lulio» que debía llegar hoy á nuestro puerto procedente de Barcelona.

DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe antireumático F. Serra.»

Depósito: Jaime II, 21. Farmacia Central—Precio Frasco, 8 reales.

El catedrático de Historia Natural del Instituto Balear señor Fuset, tiene proyectada otra excursión escolar para el domingo próximo.

El sitio elegido para el estudio práctico, es el castillo de Alaró.

Deseamos que les sea de provecho a los alumnos y de satisfacción al profesor.

El guardia municipal, recién nombrado, del Molinar de Levante, Miguel Coll y Vidal sorprendió, ayer tarde, a una partida, que en la esplanada de Can Perantoni, jugaban a los prohibidos. Les fueron ocupados, por el guardia, dinero y barajas que, juntamente con una relación de seis individuos, entregó al segundo Comandante señor Solabre.

Dice «La Almudaina»:

«En mitad de la plaza de Coll se halla abandonado un montón de sillares, que estorban el libre tránsito del público, causando además muy mal efecto.

Otro tanto sucede en la plaza del Socorro, desde tiempo inmemorial.

Sería conveniente que el señor Alcalde ordenara su desaparición en bien del ornato público.»

Hacemos nuestro el transcrito suelto por ser justo hacer desaparecer todo estorbo con lo que se evitan muchas molestias.

El dueño de la Perfumería y Guantería del Teatro nos participa haber recibido un estenso surtido de Abanicos del Japon y de las demás clases del país y que regala un billete para una rifa de un Abanico de Nacar al que gaste una peseta en cualquiera de los objetos que vende dicha acreditada tienda.

Por no haber llegado aun la cañería de la nueva fábrica de Gas «La Económica», a los faroles de las afueras de la puerta del Campo, están aquellos alimentados con luz de petróleo, pero de tal manera los dejan, los encargados de ellos que, a la media hora de encendidos y, por efecto de aparecer el tubo ahumado, dejan de despedir la luz que, aunque de poca fuerza ayudaría al transeunte, a ver por donde camina.

Sería conveniente que el señor Alcalde se fijase en esto, y estamos seguros de que, si tiene en cuenta la soledad del trayecto que hay que recorrer desde dicha puerta hasta ganar la acera que conduce al Molinar, ordenará lo conveniente para que aquel lugar esté alumbrado durante la noche como es debido.

La casa conocida de JOSÉ DAMMAN, de Hamburgo, nos informa que la nueva LOTERÍA DE HAMBURGO, va a empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano a la fortuna en la casa de José Damman. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora a reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de la dicha Lotería en la edición actual.

Prospectos gratis y francos a quien lo pida.

TEATRALIA

Un éxito franco y ruidoso obtuvo la obra «María de los Angeles», estrenada el sábado último en el Teatro Principal.

Los señores Arniches y Lucio y el Maestro Chapi han acreditado una vez mas su talento peclaro. «María de los Angeles» es una obra que no necesita «amistades ni favores de la claqué» para que se salve.

En la letra abundan muchos chistes y escenas dramáticas que hacen enternecer y la música resulta una filigrana sobresaliendo entre todo lo bueno un precioso coro de pescadores.

La interpretación huelga decir que resultó esmeradísima. La señorita Canela, la Sra. Megia y los Sres. Martínez, Miró, Hidalgo y Rodríguez, patentaron la fama que gozan de ser buenos artistas. Los demás intérpretes secundaron dignamente a sus compañeros.

El decorado resulta de un efecto sorprendente, muy bien pintado y mejor combinado.

En suma creemos que «María de los Angeles» ha de ser «la great atracción» de la temporada.

Las bonitas zarzuelas, «La Sra. Capitana» y «La flor de la Montaña», han completado el programa de estos días á satisfacción del numeroso público que ha acudido á presenciar el espectáculo.

Antes de terminar, no podemos pasar desaperecidos, ante el primoroso trabajo de la Sra. Gifell, que tanto en «La Sra. Capitana» como en «La Flor de la Montaña», ha recibido ruidosos aplausos tan justos como merecidos.

Hasta en el pueblecillo de Alántara, se ha estrenado «Electra». Lástima grande que contando en Palma con tan buena compañía que tanto sirve para lo cómico como para lo dramático, tenga el público que contentarse con leer el libreto.

R. S. ZUR.

TELEGRAMAS

MADRID 21

Candidatura federal

En los círculos políticos date como segura la candidatura y triunfo del partido republicano en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

En la última reunión que celebraron los federales acordaron nombrar candidatos á don Francisco Pi y Margall y al Sr. Palma Rodríguez.

Asociaciones religiosas

Vuelve á ser la nota del día, la solicitud presentada al Ministro de Hacienda por algunos propietarios de Madrid, referentes á la exención que gozan los órdenes religiosos sobre el pago de contribución.

Esto ha motivado que el Sr. Urzaiz en vista de la razón que asiste á los solicitantes, estudie un proyecto de decreto recordando lo prevenido en el Concordato.

Asefúrase además que se harán aclaraciones al Reglamento de la Contribución de 30 de Septiembre de 1883 referentes á la contribución de edificios y solares.

«Electra»

Alcántara.—Con un lleno completo se ha representado el drama «Electra» por la compañía Carrascosa.

Ha producido gran entusiasmo, dándose varios vivas á la libertad y recándose repetidas veces la Marsellesa.

HERNIADOS -- (Trencats) -- LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado a base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construídos ex-profeso para cada caso bajo la difección facultativa son los que mejor contienen la «hernia» y molestan menos al herniado.

El «Parche anti-herniario Vidal» tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, «horriblemente de sus hernias», cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las esplicaciones que nos den de su «hernia» las que juntamente con nuestras instrucciones, y a beneficio de nuestro tratamiento hasta para que puedan alzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros, adolecen del defecto de no contener bien la «hernia», pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero y sobre todo de la mala forma que se dá á la pelota del mismo, aconsejamos pues á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la «hernia», indicárlas la clase de braguero que necesiten y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha «hernia», evitándose con esto, molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la extrangulación, temible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista señor Vidal estará en esta capital desde el día 24 de este mes, al 8 del mes de Mayo, este es quince días hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuántos deseen curarse de sus «hernias», y recibirá todos los días de 10 á 1 y de 4 á 8 de la tarde.



MILAGROSOS CONFITES O INYECCIÓN ANTIVENÉREA COSTANZI — Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escózores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

DISPONIBLE



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

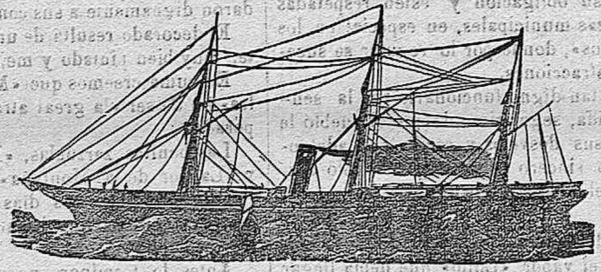
FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata
Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Abril el vapor **PROVENCE**
el día 26 de » » **LES ALPES**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

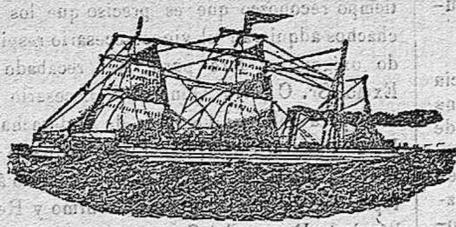
Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho: { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO DE ESTE PUERTO



Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico y Ponce, saldrá el día 23 de Abril el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Vinos legítimos de Binisalem

Para mesa á 30, 40 y 50 céntimos el litro

VINOS RANCIOS y ACEITE del país.
También hay existencia de EMBUTIDOS á la Mallorquina y MANTECA de cerdo.
Se encontrará toda clase de género perteneciente a una tienda de comestibles.
Para convencerse hay que probarlo.

SE SIRVE A DOMICILIO

Calle del Rosario, número 10



Nuevo Antibleorrágico

hasta durante el período inflamatorio
El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA

J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

† Tarifa de Anuncios Mortuorios

PARA "LA UNION REPUBLICANA" y DIARIO DE MALLORCA		Escalas
En 1.ª página		
Un anuncio de una columna		8.00
Un id. de dos columnas		12.00
Un id. de tres id.		25.00
Un id. de media página		50.00
En 2.ª ó 3.ª página		
Un id. de una columna		5.00
Un id. de dos columnas		8.00
Un id. de tres id.		20.00
Un id. de media página		40.00
En 4.ª página		
Un id. de una columna		2.50
Un id. de dos columnas		6.00
Un id. de tres id.		15.00
Un id. de media página		25.00
Los Suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.		